Asunción, 16 de junio de 2011

Al Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.

De acuerdo al Articulo 26º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; concordantes con el Articulo 56 del Decreto Nº 21909/03 "Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas recibidas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "Culminación de Obra – CAP San Juan Bautista"

Conforme al análisis preliminar elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones según COMUNICACIÓN INTERNA UOC /451/2011, de fecha 07/06/11; Informe Técnico (COMUNICACIÓN INTERNA UMSG-LB 133/2011 de fecha 31/05/2011, de la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales) y Dictamen Legal emitido por la Asesoria Juridica, se concluye que la oferta presentada por la empresa **Emprendimientos Empresariales S.A.** en **Gs. 278.880.000 (Guaraníes Doscientos Setenta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta Mil)**, se ajusta a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

Por lo brevemente señalado, recomendamos al Directorio adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas a la empresa mencionada, cuya oferta es la más conveniente y cumple con todos los requisitos técnicos y legales establecidos por la ESSAP S.A. en el Pliego del presente llamado.

LIC. LEOPOLDO ZACARÍAS CHAPARRO
Gerente Financiero

LIC. VÍCTOR D. LIRD R.
Gerente Administrativo

COMUNICACIÓN INTERNA UOC/Nº 451/2011

SECRETARIA 09 JUN. 2011 ESSAP S.A. GERENCIA ADMINISTRATIVA

A : COMITÉ DE EVALUACION.

De : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Hugo Díaz Caballero, Jefe UOC
Lic. José Emilio Candia, Funcionario UOC.

Ref. : Informe de Evaluación de la ***LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2011 "Culminación de Obra – CAP San Juan Bautista"***

Fecha : 07/06/11.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de Evaluación de las ofertas recibidas en el presente llamado.

El presente informe es el resultado del análisis de las documentaciones presentadas por los oferentes que participaron en el Acto de Apertura de Ofertas, además de las documentaciones adicionales no sustanciales que ésta Unidad ha solicitado a los mismos a los efectos de asegurar a la ESSAP S.A., las mejores condiciones de la contratación, conforme lo que establece la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos Reglamentarios.

Nuestro Informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

ANTECEDENTES GENERALES

CATEGORIA DEL BIEN:	Construccion, Restauracion, Reconstruccion o Remodelacion y Reparacion de Inmuebles.
NUMERO DEL PAC:	219.903
CDP Nº	87/2011
TOTAL DEL PAC:	Gs 390.000.000
NOMBRE DEL LLAMADO:	CULMINACION DE OBRA CAP - SAN JUAN BAUTISTA
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Concurso de Ofertas
FORMA DE ADJUDICACION:	Por el Total.
DURACION DEL CONTRATO:	240 dias

Entre las documentaciones del llamado podemos citar las siguientes:

- Comunicación Interna Ref.: UMSG-LB/047/11 de fecha 16/02/11, por la cual la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales remite las Especificaciones Técnicas, planos y planilla de culminación del local de Atención al Publica en San Juan Bautista.
- Comunicación Interna Ref.: UOC/320/2011 de fecha 14/04/11, por medio de la cual se remite el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "CULMINACION DE OBRA CAP – SAN JUAN BAUTISTA",

a la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales, de manera a verificar y/o modificar si así lo requiere los datos expuestos en el mismo.

- Comunicación Interna Ref.: UMSG-LB/107/11 de fecha 19/04/11, por la cual se remite las correcciones pertinentes al borrador del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "CULMINACION DE OBRA CAP – SAN JUAN BAUTISTA."

- Comunicación Interna Ref.: UOC/332/2011 de fecha 20/04/11, por medio de la cual se solicita la remisión del Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "CULMINACION DE OBRA CAP – SAN JUAN BAUTISTA" a la Asesoría Jurídica para su correspondiente estudio y dictamen.

- Comunicación Interna Ref.: AJ/345/2011 de fecha 26/04/10, perteneciente a la Asesoría Jurídica, en la cual se manifiesta que analizado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión, no se encuentran reparo alguno, por lo que la UOC le dé el trámite administrativo correspondiente.

- Resolución Nº 270/2011 de fecha 05/05/11, en la cual el Presidente resuelve lo siguiente:
  1. Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "CULMINACION DE OBRA CAP – SAN JUAN BAUTISTA."
  2. Aprobar el presente llamado, a cuyo efecto se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones, el inicio de los trámites.
  3. Comunicar a la DNCP.

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 87 de fecha 03/05/11, expedida por un monto de Gs. 390.000.000 (Guaraníes Trescientos Noventa Millones).

- Por Nota Ref.:GA/UOC/0153/2011 de fecha 06//05/11 la Unidad Operativa de Contrataciones remite documentos relacionados del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "CULMINACION DE OBRA CAP – SAN JUAN BAUTISTA", a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el objeto de dar cumplimiento del Articulo Nº 16 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Pública" y al Articulo Nº 19 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 21.909/2003.

- En fechas 09/05/11 y 10/05/11, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), envía Nota Ref.: DNCP Nº 8.150/2011 y 8.337/2011 a la ESSAP S.A., en relación al llamado en cuestión, a fin de informar que el llamado no podrá ser difundido a través del Portal por existir algunos puntos en el Pliego que deberán ser subsanados.

- Por Nota Ref.: GA/UOC/155/2011 de fecha 11/05/11, la Gerencia Administrativa - Unidad Operativa de Contrataciones envía respuesta a la DNCP, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado en su nota de referencia citada precedentemente.

DESARROLLO DE LA EVALUACION

FIRMAS QUE FUERON INVITADAS A PRESENTAR SUS OFERTAS

1. RAMON LEOPOLDO SALVIONI GONZALEZ.
2. YKUA SAKA – INGENIERIA S.R.L.
3. ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ M.
4. ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ.

5. AGUSTIN BAEZ OSORIO.

FIRMAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

1. K & V CONSTRUCCIONES.
2. MARRAING – OBRAS CIVILES.
3. EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A.
4. CONSTRUVIP S.A.
5. ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ MOREIRA.
6. ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ.

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

El Acto de Apertura fue realizado en fecha 25 de Mayo del corriente, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero – Jefe de la UOC, el Abog. Marcos Aquino – Asesor Jurídico de la UOC, y el Sr. Rubén Villalba – Representante de la Auditoría Interna, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

Suscriben el acta en representación de los oferentes, el Sr. Arsenio Sánchez de la firma MARRAING, el Sr. Antonio Rojas de la firma K & V CONSTRUCCIONES, el Sr. Oscar Gaete de la firma ING. OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ, el Sr. Mario Balcázar de la firma EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., el Sr. Rogelio Sanabria de la firma ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ MOREIRA, y el Sr. Alberto Cristaldo de la firma CONSTRUVIP S.A.

Se procedió a la apertura de ofertas con la verificación de los documentos sustanciales, constatando lo siguiente:

1. La firma EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., en la Póliza Nº 1.1501.0005818.0000 extendida por el COMERCIO PARAGUAYO – COMPAÑÍA DE SEGUROS, consigna la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2011, debiendo ser Nº 13/2011 según IAO correspondiente.

2. La firma CONSTRUVIP – Obras Civiles, en la Póliza Nº 1.1501.0005819.0000 extendida por el COMERCIO PARAGUAYO – COMPAÑÍA DE SEGUROS, consigna la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2011, debiendo ser Nº 13/2011 según IAO correspondiente.

3. La firma ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ MOREIRA, en su Póliza Nº 15.1501.0000464.0000 extendida por Garantía de Seguros, consiga la validez de la oferta por 30 (treinta) días, debiendo ser lo correcto por 90 (noventa) días.

Con relación a la observación realizada en el Acto de Apertura de Ofertas a la firma EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., referente a su Póliza Nº 1.1501.0005818.0000, Sección/Modalidad: CAUCION/MANTENIMIENTO OFERTA EN OBRAS PUBLICAS, extendida por EL COMERCIO PARAGUAYO – COMPAÑÍA DE SEGUROS, en la cual se menciona la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2011; debiendo ser lo correcto Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 según IAO correspondiente, ésta Unidad eleva a consideración del Comité de Evaluación, que el error se podría enmarcar en el ***Art. 26 EVALUACION DE LAS OFERTAS*** de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" (3cer. párrafo),que señala: *"Los defectos de forma o no sustanciales, y los errores de cálculos en las propuestas, podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación en los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores"*; teniendo en cuenta de que en su Formulario de Ofertas presentado

en llamado, se describe como *Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "CULMINACION DE OBRA CAP – SAN JUAN BAUTISTA".*

Misma situación se puede apreciar con la oferta presentada por la firma CONSTRUVIP – Obras Civiles, en su Póliza Nº 1.1501.0005819.0000, Sección/Modalidad: CAUCION/MANTENIMIENTO OFERTA EN OBRAS PUBLICAS extendida por EL COMERCIO PARAGUAYO – COMPAÑÍA DE SEGUROS.

Referente a la objeción realizada a la firma ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ MOREIRA, en la cual se consigna en su Póliza Nº 15.1501.0000464.0000, Seccion/Modalidad: CAUCION MANTENIMIENTO OFERTA – OBRAS PUBLICAS, extendida por GARANTIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, que la validez de la misma es por 30 (treinta) días, debiendo ser lo correcto 90 (noventa) días, siendo este *requisito de carácter sustancial*. Por tal motivo ésta Unidad recomienda al Comité de Evaluación proceder a la *desestimación de su oferta*, basándose en los Art. 58 - CONFORMIDAD DE LA OFERTA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES del Decreto Nº 21.909/03 y el Art. 61 – METODO DE EVALUACION, Punto 1) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Cabe mencionar que la firma ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ M., en fecha 25/05/11 presentó el Expediente Nº 2283 en Mesa de Entrada, en la cual manifiesta la entrega de la adenda como parte correspondiente a la Póliza de Mantenimiento de Oferta Nº 15.1501.464, para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2011 "CULMINACION DE OBRA CAP – SAN JUAN BAUTISTA".

Sobre el particular, ésta Unidad no considera factible la aceptación de éste documento en ésta etapa, atendiendo al Art. 58 – CONFORMIDAD DE LA OFERTA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual en su último párrafo menciona lo siguiente *"Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación".*

Posteriormente, las ofertas fueron ordenadas de menor a mayor, a los efectos de verificar las demás documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Nº	*OFERENTE*	*MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN GUARANIES (IVA INCLUIDO)*
1	ING. RAFAEL RUIZ LOPEZ M.	Gs 278.058.448
2	EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A. (*)	Gs 285.000.000
3	ING. OSCAR L. GAETE GOMEZ	Gs 318.906.050
4	CONSTRUVIP - Obras Civiles & Servicios.	Gs 330.440.751
5	MARRAING - Montajes Electromecanicos	Gs 354.983.010
6	K y V CONSTRUCCIONES - Servicios de Ingenieria	Gs 382.190.193

(*) Con relación a la oferta total presentada por la firma EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., realizada la verificación pertinente del Formulario de Ofertas, observamos que en el ITEM 18.4 – DESAGUE PLUVIAL, la cantidad ofertada fue por 80 ml. de Canaleta Moldurada de chapa galvanizada Nº26 desarrollo 50 cm, debiendo ser lo correcto por 12 ml., conforme lo establecido en

el Pliego de Bases y Condiciones; razón por la cual solicitamos a la empresa la rectificación en el Ítem de referencia, como así también en la variación del Monto Total de la oferta originalmente presentada.

En respuesta a nuestro pedido, por nota de fecha 03/06/11, la firma EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., da cumplimiento en la rectificación pertinente a la cantidad y al precio total de su oferta (anexamos nota), quedando de la siguiente manera:

Item	Descripcion	Unid.	Cant.	Precio Unitario IVA INCL.	Precio Total IVA INCL.
18.4	Canaleta Moldurada de chapa galvanizada Nº 26 desarrollo 50 cm.	ml	12	90.000	1.080.000
	Monto Total de la Oferta			**Gs 278.880.000**	

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.

En relación a lo establecido en la SECCION II Datos de la Licitación – IAO 11.1(f) "***Facturación Anual Media***", el cual menciona demostrar haber generado durante los mejores 3 (tres) últimos años de los últimos 5 (cinco) años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 55 % del monto total de su oferta; la empresa EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., se ajusta al volumen requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

SITUACION FINANCIERA

Esta Unidad procedió al análisis los Índices de Ratios Financieros, conforme a los datos proporcionados en su Carta de Oferta (Balances Generales y Formulario Nº 101 Impuesto a la Renta) por la empresa EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., arrojando los siguientes resultados:

EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A.

RATIOS FINANCIEROS		EJERCICIO 2008	%	EJERCICIO 2009	%	EJERCICIO 2010	%	PROMEDIO %
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	428.860.138	0,00	579.481.750	5,71	486.837.695	8,69	9,49
	Pasivo Corriente	0		101.550.000		56.011.896		
b) ENDEUDAM.	Pasivo Total	0	0,00	301.718.011	0,36	155.011.896	0,21	0,23
	Activo Total	428.860.138		829.481.750		728.082.695		
c) RENTABILIDAD	Utilidad o Perdida	124.619.688	3,12	98.903.601	2,47	25.696.112	0,64	2,08
	Capital	40.000.000		40.000.000		40.000.000		

Ratios Exigidos:

1. **Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente.
Deberá ser igual o mayor que 1 en el último ejercicio o en promedio, en los 3 últimos años.
2. **Endeudamiento:** pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en el último ejercicio o en promedio, en los 3 últimos años
3. **Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 3 años. No deberá ser negativo, en el último ejercicio o en promedio de los últimos.

Con relación a la Capacidad Financiera, en donde se demuestre que El Oferente posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros

medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el Contrato en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos; en donde el mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será equivalente al 25% (veinticinco por ciento) del monto total de la oferta. Así como también podrán presentar certificados expedidos por Entidades Financieras y Bancarias indicando que tiene acceso a líneas de créditos con el fin de cumplir los requisitos en materia de fondos para la construcción exigido en el contrato (cuando los activos líquidos no cumplan el requisito mínimo); sobre el particular informamos que *la empresa EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A., cumple con los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones*.

INFORME TECNICO

Por Comunicación Interna Ref.: UMSG-LB133/2011 de fecha 31/05/11, la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales remite la evaluación técnica realizada por dicho sector, exponiendo en el siguiente detalle:

Documentos indicados en la Seccion II de los DDL que acrediten que el Oferente esta calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada.	***MARRAING***	***EMP. EMPRES. S.A.***	***ING. OSCAR GAETE GOMEZ***	***CONSTRUVIP***	***K & V CONSTRU-CCIONES***
Formulario 1.6 Experiencia General en Construccion	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 1.7 Facturacion Anual Media en Construccion	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 1.8 Experiencia Especifica en Construccion	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 1.9 Lista de Personal Directivo y Tecnico asignado a la Obra.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 1.10 Cronograma de permanencia de los Directivos y Tecnicos asignados a la Obra.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Formulario 1.11 Hoja de Vida de los Directivos y Tecnicos asignados a la Obra.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 1.12 Comprimiso de Trabajo.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario 1.13 Lista de Equipos Comprometidos para la Ejecucion de la Obra.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Formualrio 1.14 Cronograma Utiliz. de Equipos	No Cumple	No Cumple (*)	No Cumple	Cumple	Cumple

* En fecha 09/06/11, la firma Emprendimientos Empresariales presentó el Formulario 1.14 "Cronograma de Utilización de Equipos", dando cumplimiento al requerimiento de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.

CONCLUSIÓN

Esta Unidad procedió a la verificación de las ofertas recibidas en el presente llamado, y considerando el Informe Técnico presentado por la Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales; concluimos que la empresa **EMPRENDIMIENTOS EMPRESARIALES S.A.** cuya oferta económica en ***Gs. 278.880.000 (Guaraníes Doscientos setenta y ocho millones ochocientos ochenta mil)***, **es la más conveniente** y reúne los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones del referido llamado, según el siguiente cuadro:

Nuestra Misión: "Suministrar agua potable y realizar la recolección y disposición final de las aguas residuales de manera continua y eficiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población preservando el medio ambiente".

Item	Descripcion	Unid.	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA INCL.	Precio Total Gs. IVA INCL.
1	TRABAJOS PRELIMINARES				
1.1	Limpieza y preparacion del terreno.	gl	112,00	10.000	1.120.000
1.2	Cartel de Obra 2.00 x 1.50 m	un	1,00	1.000.000	1.000.000
2	ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO				0
2.1	Zapatas de hormigon armado	m3	1,50	1.500.000	2.250.000
2.2	Pilares de hotmigon armado	m3	1,50	1.500.000	2.250.000
2.3	Encadenado de hormigon armado	m3	1,44	1.200.000	1.728.000
3	MAMPOSTERIA DE LADRILLO COMUN				0
3.1	De 0,15 de ladrillo comun a revocar.	m2	132,90	40.000	5.316.000
3.2	De 0,15 de ladrillo comun semiprensado rojo a la vista.	m2	56,20	60.000	3.372.000
3.3	De 0,20 de ladrillo comun a revocar.	m2	49,30	55.000	2.711.500
4	AISLACION				
4.1	Aislacion horizontal	ml	36,00	15.000	540.000
5	REVOQUES				0
5.1	De paredes interiores a una capa.	m2	691,85	20.000	13.837.000
5.2	De paredes exteriores con hidrofugo.	m2	393,65	20.000	7.873.000
5.3	Azotada impermeable	m2	37,20	20.000	744.000
6	PINTURA				
6.1	De paredes interiores al latex con enduido.	m2	691,85	18.000	12.453.300
6.2	De paredes exteriores al latex.	m2	393,65	18.000	7.085.700
6.3	De cielo raso al latex con enduido.	m2	175,00	18.000	3.150.000
6.4	De aberturas metalicas al sintetico.	m2	11,80	18.000	212.400
7	CONTRAPISOS				
7.1	Contrapiso de cascote sobre tierra sw 10 cm.	m2	163,60	12.000	1.963.200
7.2	Relleno de losa rebajada.	m2	3,15	12.000	37.800
8	PISO				
8.1	Piso ceramico esmaltado 30 x 30 + carpeta de asiento.	m2	252,40	50.000	12.620.000
8.2	Piso de baldosones de hormigon.	m2	68,00	45.000	3.060.000
8.3	Piso de hormigon expesor de 5 cm.	m2	85,20	110.000	9.372.000
9	ZOCALO				
9.1	Zocalo ceramico con base de adherencia.	ml	232,00	25.000	5.800.000
10	AZULEJOS				
10.1	Azulejos blancos 15 x15	m2	24,50	50.000	1.225.000
10.2	Azulejos de 20 x 20 color a definir	m2	13,50	50.000	675.000
11	TECHO METALICO				0
11.1	Techo de chapas s/estructura metalica de perfiles metalicos + aislacion termica.	m2	122,40	240.000	29.376.000
11.2	Techo de chapas s/vigas reticuladas de varillas torcionadas + aislacion termica.	m2	115,80	240.000	27.792.000

Item	Descripcion	Unid.	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA INCL.	Precio Total Gs. IVA INCL.
12	CANALETA				
12.1	Canaleta de hormigon armado	m3	3,00	1.200.000	3.600.000
13	AISLACION				
13.1	Aislacion de canaleta de hormigon	m2	17,43	50.000	871.500
14	ABERTURAS				0
14.1	Puerta placa 0,80 x 2,10	und.	7,00	450.000	3.150.000
14.2	Puerta placa 0,70 x 2,10	und.	2,00	450.000	900.000
14.3	Puerta placa 0,60 x 2,11	und.	1,00	450.000	450.000
14.4	Puerta tablero 0,90 x 2,12	und.	1,00	900.000	900.000
14.5	Ventana tipo balancin	m2	5,80	220.000	1.276.000
14.6	Ventana corredizas de vidrio templado de 8 mm. Color gris con perfileria de aluminio color negro satinado de 2,00 x 1,20.	und.	7,00	1.500.000	10.500.000
14.7	Ventana corredizas de vidrio templado de 8 mm. Color gris con perfileria de aluminio color negro satinado de 2,00 x 0,50.	und.	7,00	1.000.000	7.000.000
14.8	Ventana corredizas de vidrio templado de 8 mm. Color gris con perfileria de aluminio color negro satinado de 1,00 x 1,20.	und.	2,00	1.000.000	2.000.000
14.9	Ventana proyectante de vidrio templado de 8 mm. Color gris con perfileria de aluminio color negro satinado de 0,60 x 0,40.	und.	2,00	500.000	1.000.000
14.10	Puertas de dos hojas batientes de vidrio templado de 10 mm. Con perfileria de aluminio color negro satinado de 2,00 x 2,10.	und.	1,00	4.000.000	4.000.000
14.11	Reja plegadiza para acceso principal.	m2	4,50	500.000	2.250.000
15	CIELO RASO				
15.1	Cielo raso de placa de yeso de 60 x 60 cm con perfileria.	m2	141,90	30.000	4.257.000
16	INSTALACION ELECTRICA				
16.1	Interruptor (incluye cableado, electroducto y accesorio).	und.	23,00	100.000	2.300.000
16.2	Toma corriente (incluye cableado, electroducto y accesorio).	und.	33,00	70.000	2.310.000
16.3	Toma corriente con puesta a tierra (incluye cableado, electroducto y accesorio).	und.	17,00	70.000	1.190.000
16.4	Linea para aire acondicionado tipo split.	und.	4,00	90.000	360.000
16.5	Ventiladores de techo	und.	8,00	400.000	3.200.000
16.6	Artefactos fluorescentes 1 x 40	und.	3,00	90.000	270.000
16.7	Artefactos fluorescentes 2 x 40	und.	25,00	110.000	2.750.000
16.8	Artefactos fluorescentes c/ rejilla difusora 2 x 40.	und.	2,00	200.000	400.000
16.9	Artefactos fluorescentes c/ rejilla difusora 4 x 40.	und.	28,00	220.000	6.160.000
16.10	Tablero principal con 6 llaves TM.	und.	1,00	500.000	500.000
16.11	Tablero seccional con 3 llaves TM.	und.	2,00	250.000	500.000
16.12	Linea de telefono con su toma	und.	5,00	100.000	500.000
16.13	Cambio de lugar de poste de iluminacion exterior.	gl	1,00	1.000.000	1.000.000
17	INSTALACIONES SANITARIAS				
17.1	Instalacion de agua corriente	gl	1,00	500.000	500.000
17.2	Desague cloacal	gl	1,00	500.000	500.000
17.3	Provision y colocacion de artefectos sanitarios.	gl	1	1.500.000	1.500.000
17.4	Pozo absorvente	und.	1	1.200.000	1.200.000
17.5	Cámara septica	und.	1	1.000.000	1.000.000
18	DESAGUE PUVIAL				
18.1	Caños de bajada PVC de 10 mm	ml	32	50.000	1.600.000

Nuestra Misión: "Suministrar agua potable y realizar la recolección y disposición final de las aguas residuales de manera continua y eficiente, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población preservando el medio ambiente".

Item	Descripcion	Unid.	Cant.	Precio Unitario Gs. IVA INCL.	Precio Total Gs. IVA INCL.
18.2	Caños horizontales de PVC 100 mm	ml	69,00	20.000	1.380.000
18.3	Registro pluvial de 30 x 30 con rejilla movil.	ml	6,00	300.000	1.800.000
18.4	Canaleta Moldurada de chapa galvanizada Nº 26 desarrollo 50 cm.	ml	12,00	90.000	1.080.000
19	CERCO PERIMETRAL				
19.1	Retiro de cercado perimetral existente.	ml	125,40	10.000	1.254.000
19.2	Muralla de ladrillo comun de 0,15 a la vista, altura 2,00 m y pilaresde 0,30 x 0,30 cada 2,00 m y sardinel.-	ml	80,00	120.000	9.600.000
19.3	Reja de caño negro pintado cuadrado de 50 x 50 mm y pilares de caño negro pintado de 100 x 100 mm, cada 3,00 m. fundado con dados de hormigon. Altura: 2,00 m.	gl	30,40	500.000	15.200.000
19.4	Porton de acceso peatonal de dos hojas con rejas de caño negro pintado de 50 x 50 mm. Dimensiones: 4,50 x 5,00 m.	gl	1,00	4.000.000	4.000.000
19.5	Porton de acceso vehicular de caños de hierros galvanizadso y alambre tejido.	gl	1,00	3.000.000	3.000.000
20	VEREDA				
20.1	Retiro de vereda existente	m2	152,00	5.000	760.000
20.2	Contrapiso de 7 cm para vereda	m2	152,00	12.000	1.824.000
20.3	Vereda de piedra roja del lugar.	m2	152,00	45.000	6.840.000
20.4	Rampa de acceso vehicular c/piso de hormigon armado de 12 cm.	m2	20,00	20.000	400.000
21	LIMPIEZA FINAL Y RETIRO DE ESCOMBROS	GL	1,00	683.600	683.600
	TOTAL GENERAL Gs.				***278.880.000***

Además, se sugiere que la presente documentación contenga un dictamen Jurídico, con el fin de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales exigidas por LA CONVOCANTE, de conformidad a las disposiciones de la **Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"** y sus decretos reglamentarios.

La Unidad Operativa de Contrataciones, eleva el presente informe al Comité de Evaluación para su estudio y consideración.

Atentamente.

Lic. José Emilio Candia G.
Funcionario – UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe - UOC